Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Pagina 1 de 12

	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISORA	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT	2, FECHA ELABORACIÓN	18	NOVIEMBRE	2024
3, SUBDIRECCIÓN	Para la Vejez				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	NOVIEMBRE				

	5, Nombre o razón social	6, CC o NiT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES. MULTIÉTNIAS	830018406-7	8226-2024	$ 180.757.046	9917-2024	O23011601060000007770

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

11, FIRMA	Enrique Alvarado
CC.No.	79887346
Número telefónico:	3107778306
Cargo:	Contratista
Dependencia:	Subdirección para la Vejez

12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Pagina 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CONVENIO Nº 8226 del 24 de mayo de 2024 - LOCALIDAD: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

PROYECTO: 7770 COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE

CERTIFICA:

Que CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES. MULTIÉTNIAS — Identificado con NIT 830018406-7

Representante legal: MARIA DEL CARMEN GARCÍA DE GONZÁLEZ — Identificada con CC 41762654

OBJETO CONTRATO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre del 01/10/2024 al 31/10/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 05 correspondiente a la suma de:

CIENTO OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE $180.757.046

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: 0391293719 — BANCO: BBVA

Clase: Ahorro

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: N/A NIT: N/A CÉDULA: N/A

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: N/A «Cuenta» N/A — BANCO: N/A

Clase: N/A

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CODIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
O23011601060000007770	9917-2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	O232020200993491 Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	$ 180.757.046
		TOTAL:		$ 180.757.046

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 18 días de NOVIEMBRE de 2024

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? N/A

Terminación: [ ] Otro: [ ] N/A

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el periodo, los aportes efectuados por el contratista para salud, pensión y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

MARGALIDA GARCÍA
VISADO PAC
Proyecto: 7770
Profesional Administrativo
Celular:3132876811

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Cargo: Supervisora
Dependencia: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

N/A

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre: N/A

Fecha: N/A

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.05.27 15:15:10 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Número : 9917

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Página 3 de 12

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200993491 Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	2-100-I009 VA-SGP propósito general	1.332.405.758
			Total	**1.332.405.758**

59

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 8226

Objeto:

AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

Beneficiario : 1000586153 NIT 830018406 CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIET NIAS

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. MAYO 27 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 27.05.2024

Elaboró: AVARGASR 27.05.2024

Impresión:27.05.2024-15:14:13 DGUTIERREZH 5000697532 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Pagina 4 de 12

CONTRATO/CONVENIO No	8226	FECHA	24/05/2024

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre y/o Razón Social	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES
C.C. N°	830018406

PLAZO

210 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma secop II.

Fecha de Inicio: 1-jun.-24

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Finalización: 31-dic.-24

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Dependencia:	Subdireccion para la Vejez

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 01/06/2024

Firma del -a contratista/asociado
Nombre del RL: María del Carmen García
C.C. N°.830018406

Carolina Mora B.

Firma del -a supervisor -a/Intenventor
Nombre del RL de la interventoria
C.C. N°.52955091

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14974363287

(415)7707212489984(8020) 000001497436328 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Página 5 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 8 4 0 6	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CR 24 39 B 25 OF 302

42. Correo electrónico corporacion@multietnias.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 3 2 2 8 3 2	3 1 3 2 1 0 6 8 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 6 0 5 3 0	8 4 1 3	1 9 9 6 0 5 3 0	8 8 1 0 8 7 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 22 / 13 : 57: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA DE GONZALEZ MARIA DEL CARMEN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Pagina 6 de 12

Factura Electrónica De Venta No

No. 939

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764081535789 que habilita desde 931 hasta 2000. Vence 2025-10-15

ORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS TURALES MULTIETNIAS
830018406-7

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Entidad sin Ánimo de lucro.No efectuar retencion en la fuente Art. 19 del E.T.

NTE	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 32 29 56	Bogota D.C.	2688857

POR CONCEPTO DE

OPERACIÓN CENTRO DE CUIDADO QUIROGA CONVENIO 8226 DE 2024 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
16/11/2024	16/12/2024	DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICC	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CC-002	CONVENIO DE ASOCIACION	1	Und.	180.757.046	0%	0	180.757.046

Valor en Letras

CIENTO OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**180.757.046**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**180.757.046**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**180.757.046**

CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS. No. 0391293719 DEL BANCO BBVA.

La presente factura de venta, se asimila en todos sus efectos a una letra de Cambio (Art. 772, 774 del Codigo de Comercio).A partir de la fecha de vencimiento causará intereses de mora a la Tasa máxima legal vigente Art. 774 Codigo de Comercio.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 16/11/2024 14:28:13

AV CRA 24 No. 39B-25 OF 302 - BOGOTA, D.C. COLOMBIA Teléfono 7322832
EMAIL: corporacion@multietnias.org

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 5f4da42781e9ed0be5f66fff4fe6263d4e87edd7cacdf23c20fc8432c7d423d85fea5c9e1571cb45124aea1c8f730125 --Fecha y Hora de Expedición : 16/11/2024 2:29:59 p. m.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764081535789

(415)7707212489984(8020) 001876408153578 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Pagina 7 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 1 8 4 0 6	7				

ón social
PORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS

ección seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
AV CR 24 39 B 25 OF 302

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-10-15 / 03:31:48 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GARCIA DE GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 41762654 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRU

997. Fecha formalización 2024-10-15 15:31:48

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764081535789

(415)7707212489984(8020) 001876408153578 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Página 8 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 1 8 4 0 6	7				

ón social
PORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS AV CR 24 39 B 25 OF 302	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		931	2,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Pagina 9 de 12





BBVA Net Cash

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-51-f701-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Pagina 10 de 12

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CORP.SOCIAL PARA ELESARR. DE GRUPOS ETN**, identificado(a) con NIT número **830.018.406-7** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0391293719** aperturada el **29 de abril del 2019**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **18 de julio del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0391293719**
Cuenta de 16 dígitos:**0391000200293719**
Cuenta de 20 dígitos:**00130391000200293719**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 8226-2024 PAGO 05

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-18 16:33:38

Finalización: 2024-11-18 16:44:47

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Margalida García Rodríguez
39620069
mgarciar@sdis.gov.co
Profesional Administrativo
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Elaboración

Nelson Enrique Alvarado Castillo
79887346
nalvaradoc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de integración social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304
2024-11-18T16:44:48-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 8226-2024 PAGO 05

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241118-163338-517f01-08376304

Creación: 2024-11-18 16:33:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-18 16:44:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nelson Enrique Alvarado Castillo nalvaradoc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de integración social	Aprobado	Env.: 2024-11-18 16:33:54 Lec.: 2024-11-18 16:34:07 Res.: 2024-11-18 16:34:53 IP Res.: 186.31.15.167
Revisión	Margalida García Rodríguez mgarciar@sdis.gov.co Profesional Administrativo Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-11-18 16:34:53 Lec.: 2024-11-18 16:38:21 Res.: 2024-11-18 16:42:07 IP Res.: 186.86.32.128
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-18 16:42:07 Lec.: 2024-11-18 16:44:41 Res.: 2024-11-18 16:44:47 IP Res.: 190.27.225.68